

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12222

Ascendiendo a la clase de Mayor General F. A. P. al Coronel don Carlos Moya Alvarado.

Lima, 18 de marzo de 1955.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Mayor General de la Fuerza Aérea Peruana, al Coronel de la misma Arma, don Carlos Moya Alvarado.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenticinco.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

Enrique Bernales B.